



# DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

UNIDAD SECUNDARIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE CENTROS PENALES

Séptima av. Norte Urbanización Santa Adela Pasaje N°3 Edificio Prodisa, San Salvador



## ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS DGCP No. 049 GOES

San Salvador, 14 de Octubre de 2013

**SEÑORES:**

ASIT, S.A. DE C.V.

**NIT: 0614-260908-101-6**

**No. NRC: 189941-0**

Atentamente solicito suministrar con cargo a la **DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES**, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	SOFTWARE	61403	ADQUISICION DE LICENCIA ANTIVIRUS, SERVICIO DE ESET SMART SECURITY BUSSINESS EDITION. RENOVACION GOB/EDU PARA 12 MESES PARA SER UTILIZADO EN 420 COMPUTADORAS DE LA DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES Y TODAS SUS DEPENDENCIAS. SEGÚN OFERTA PRESENTADA.	\$5,266.80	\$5,266.80
TOTAL EN LETRAS	CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS 80/100 DOLARES.				\$5,266.80

**A utilizarse: En 420 computadoras de La Dirección General de Centros Penales y todas sus dependencias.**

UP: **06- ADMINISTRACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO**  
UR: **01 RECLUSION Y REHABILITACION**

**TIEMPO DE ENTREGA: 3 DIAS DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA.**

- ✓ Facturar a nombre de la **DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES, NIT: 0614-010915-002-0**
- ✓ Forma de pago: Crédito a 60 días.
- ✓ Forman parte integrante de esta orden de compra a) solicitudes de cotizaciones o Registro en Comprasal b) Las ofertas y sus documentos c) Resolución razonada (si el caso lo requiere) d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.
- ✓ Los bienes y/o servicios deben ser entregados en: **Unidad de Tecnología y Desarrollo Informático de la Dirección General de Centros Penales, ubicada en Urbanización Santa Adela, 7ª. Avenida Norte, Pje. 3, San Salvador.-**
- ✓ El tiempo de cumplimiento será a partir de la fecha de notificación de la Orden de Compra, sea esta por Fax y/o entrega directa
- ✓ Notificado el: 18 - Oct - 13
- ✓ Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85, de la LACAP.
- ✓ La Dirección General de Centros Penales, no se hace responsable de facturas que NO se presenten a la Unidad Secundaria Ejecutora Financiera (USEFI) dos semanas después de haber recibido el Suministro de conformidad.

SILVIA

ELABORO

REVISO

AUTORIZA